Pereira, 02 de febrero de 2026

DE: MARIA NANCY ESCOBAR MORALES - Asesor de Control Interno - 0160 Oficina Asesora de Control Interno

PARA: ANDRES VÁSQUEZ RAMÍREZ - Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación - 0400 Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, LIZ AREIZA ZEA - Contratista - 0900 Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA - Secretario (a) de Salud y Seguridad Social - 0900 Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, ADRIANA GAÑAN - Tecnico Administrativo - 1300 Secretaría de Desarrollo Social y Politíco, ANGELA BEDOYA MARIN - Obrero - 1300 Secretaría de Desarrollo Social y Politíco

No. 20260202-3769-I

ASUNTO: Apertura de auditoria al uso administracion seguridad a los sistemas de informacion de propiedad del Municipio y/o plataformas en calidad de consulta y servicio de la misma de propiedad de entidades externas del orden Municipal y Departamental.

Cordial saludo:

La Oficina Asesora de Control Interno facultada por la ley 87 de 1993 y en uso de sus funciones, se permite informar que ha programado la Auditoría al uso administración seguridad a los sistemas de información de propiedad del Municipio y/o plataformas en calidad de consulta y servicio de la misma de propiedad de entidades externas del orden Municipal y Departamental, la cual se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Decreto No. 0852 del 24 noviembre de 2021, Guía de Auditoría. Con el propósito de desarrollar el objetivo de la auditoría, se ha designado como equipo auditor al profesional Alirio Sánchez Pérez (Ingeniero de Sistemas).

Para iniciar la fase de ejecución de la auditoría se ha programado la respectiva reunión de apertura para el día lunes 9 de febrero del 2026 a las 2:00 p.m., en las instalaciones de la secretaría de las Tic, convocando su asistencia y la de los funcionarios involucrados en el proceso auditado.

Uno de los objetivos principales de las auditorías internas es proporcionar valor agregado a los procesos, identificando las debilidades y deficiencias en los procedimientos administrativos para formular las recomendaciones, ajustes y acciones de mejora, con el propósito de alcanzar los objetivos y metas planeadas por cada dependencia.

Cordialmente

MARIA NANCY ESCOBAR MORALES
Asesor de Control Interno

Revisó ALIRIO SANCHEZ PEREZ - Contratista

Proyectó: ALIRIO SANCHEZ PEREZ - Contratista - 0160 Oficina Asesora de Control Interno